

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERROCOSTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril de 2012, siendo las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cda. Los Virreyes No. 209, solar 21, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: la Señora Karina Huelga Traves Rentería, quien comparece con cincuenta mil cuatrocientos noventa y cinco acciones 15.495, quienes constituyen la totalidad de las acciones de la compañía FERROCOSTA SOCIEDAD ANONIMA, y por tanto representan el cien por ciento del capital social.

Revisado todo legalmente convalidado, con el orden del día, los señores en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Corporación, para lo cual actúa como Presidente Señora Karina Huelga Traves Rentería, y como Secretario Ad-Hoc, la Sra. Karla Soto.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 19 de Abril de 2012.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2012.
3. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2012.
4. Lectura del informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012.
5. Lectura del informe de Comisario, Señora Lisette Aranda, por el Ejercicio 2012.
6. Decisión sobre la propuesta de distribución de los utilidades del año 2012.
7. Presentación y aprobación del Presupuesto de Ferrocosta del año 2012.
8. Lectura y aprobación del informe de Director del año 2012.

teniendo todo aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta del 09 de Abril de 2011 y se procede a la aprobación de la Junta.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2012

El Sr. Gerente General, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2012 y el resto para el año que viene.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

El informe económico es expuesto por el Gerente de la compañía, Giovanni Anzup Aponte, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2012. Luego de la situación de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba ordenariamente los resultados financieros del ejercicio económico del 2012.

PUNTO CUARTO.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Lisette Aranda, en su calidad de Comisario designado por la empresa para el ejercicio fiscal 2012, remite su informe al mismo que ha leído por el Sr. Giovanni Anzup Aponte, mismo que es aprobado de forma unánime por la Junta General.

PUNTO QUINTO.- DECISION SOBRE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2012

El presidente de la Junta manifiesta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2012, en el cual se informa que si existen utilidades, en este año, se procede a distribuir las mismas en el segundo trimestre del presente periodo.

El informe presentado por el Presidente de la Junta es aprobado por unanimidad.

PUNTO SEXTO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE UNIFER AÑO 2012

El Gerente General, realiza la exposición de las cifras de ventas y el crecimiento que se espera conseguir en el ejercicio económico 2012. Adicionalmente se informa que el presupuesto ya fue conocido por el Directorio y aprobado en reuniones anteriores.

PUNTO SEPTIMO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL DIRECTORIO

El Presidente encargado del Directorio, Nicolás Heriberto Trávez Navas da lectura del informe del Directorio referente a las actividades cumplidas en el transcurso del año 2012 y los retos que se piensan emprender el 2013. El informe es probado por la Junta por unanimidad.

Directorio:

Presidente: Karina Hipatia Trávez Rentería

Gerente General: Giovanni Araujo Aponte

Luego de algunas deliberaciones se acepta por unanimidad la propuesta presentado por el Ing. Giovanni Araujo Aponte.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 10h30, hora en la que se levanta la sesión.



Sra. Karina Trávez Rentería

PRESIDENTE



Ing. Giovanni Araujo Aponte

GERENTE GENERAL



Sra. Keyla Solís

SECRETARIA AD-HOC